

exigidos en la misma y de acuerdo con la propuesta del Tribunal nombrado al efecto, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan nombrados Ayudantes de Meteorología en prácticas los siguientes opositores, con la puntuación que se expresa:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Angel María Rivera Pérez	55,8
2	D. Aurelio Climent Font	51,9
3	D.ª Gloria Navarro Mata	49,8
4	D. Julio Eduardo González Alonso	49,7
5	D. Fernando Muñoz Sánchez-Rivera	48,5
6	D.ª María Pilar Fernández Alvarez	45,5

Los citados Ayudantes de Meteorología en prácticas deberán presentar en la Sección de Personal del Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio del Aire, planta cuarta, Madrid, o remitir por correo certificado, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

a) Certificación del acta de inscripción de nacimiento en el Registro Civil.

b) Certificación válida del Registro Central de Penados y Rebeledos de no haber sufrido condena ni haber sido declarado en rebeldía.

c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo de Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Título de Bachiller superior o análogo, acompañado en este último caso de la correspondiente certificación del Consejo Nacional de Educación. El título podrá sustituirse por una fotocopia del mismo o bien certificado de haber aprobado los estudios necesarios y de haber efectuado el pago de los derechos de expedición.

e) Certificación oficial de tener aprobadas las asignaturas exigidas para tomar parte en la oposición, antes de la fecha de finalizar el plazo de presentación de instancias y declaradas en la solicitud.

f) Certificación de cumplimiento o exención del Servicio Social en el caso de opositores femeninos.

Quienes no presenten los documentos especificados en el plazo señalado, perderán todos los derechos adquiridos en la oposición.

Artículo 2.º Los Ayudantes de Meteorología en prácticas, nombrados en la presente Orden ministerial, deberán incorporarse al curso de perfeccionamiento, que dará comienzo el día 3 de noviembre de 1973, lunes, y concluirá el 4 de noviembre de 1974. El curso de formación teórica durará hasta el 20 de julio de 1974, realizándose en los meses de agosto, septiembre y octubre prácticas en las oficinas meteorológicas que se les ordene. El curso lo realizarán en las condiciones previstas en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Orden de 10 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

Madrid, 19 de octubre de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se nombra funcionarios Oficiales administrativos a los señores que se mencionan.

Finalizadas las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 22 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo), y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador y del resultado del curso selectivo de formación, he tenido a bien, con la previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Comercio, nombrar funcionarios de carrera Oficiales administrativos a los aspirantes que a continuación se relacionan, debidamente ordenados según la puntuación total alcanzada en las dos fases de las pruebas selectivas:

Puntuación

D.ª Inés Virseda López	64,45
D.ª Rosa María Gonzalo Rull	63,81
D.ª María del Carmen Funes Ortiz	62,92
D. Antonio Alamillo Burgos	61,21
D.ª Zita López López	60,22
D. Miguel Polvorosa Blanco	59,35
D. Pedro del Castillo y Carballo	59,02
D. José Miguel Rodríguez-Tarduchy Diez	59,02
D. José Antonio Rocha Bravo	58,21
D. José Luis Marrero Cabrera	58,20
D. Arturo Soriano Campos	58,00
D. Eduardo González López	57,88
D.ª María del Carmen Galán López de Tejada	57,04
D. Luis Peiró Roselló	56,89
D. Nicolás Alonso López	56,68
D. Luis José Gredilla Rodríguez	56,46
D.ª María Dolores Grau García-Blanco	56,19
D.ª María Paz Encinas Esteban	55,71
D. Oscar Fernández-Cueto López	55,49
D.ª María Isabel García Mortera	55,45
D. Alfonso García Salinero	55,09
D. Sinfiriano García Laguna	54,71
D. Alfredo García Arroyo	54,70
D. Manuel Kith Ruiz	54,56
D. Jerónimo Luengo Yuste	53,73
D. Dionisio Manuel Ravassa Checa	53,62
D.ª Mercedes Martínez Orduña	53,62
D.ª María Concepción Javier Martínez	53,19
D. Juan Manuel Melado Sánchez	53,16
D. Manuel García del Salto y Morales	52,99
D. Emilio Vicario Leal	51,20
D. José Ramón Sagarminaga Villanueva	51,12
D.ª Carolina García López	50,93
D. Mariano Durán Acedo	50,87
D. Francisco Magallanes Arqués	50,57
D.ª Zulema Pérez Calvo	50,37
D. José María Beltrán Robia	50,23
D. Luis Domingo García Patrón	49,41
D. Antonio Marchamalo Sánchez	49,24
D. Juan Galán Rubio	49,17
D. Enrique Vera de la Cuesta	47,09
D. Santiago Klett Reig	46,96

De acuerdo con la convocatoria, en los nombramientos se consignará que el sueldo, pagas extraordinarias y demás retribuciones son los que recoge el presupuesto del Organismo para las plazas de la categoría de Oficial.

Se procederá a su destino a las plazas que les corresponda, siendo necesario para la obtención de la condición de funcionarios de carrera que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la fecha de notificación.

Madrid, 18 de octubre de 1973.—El Comisario general, José García de Andoáin.

RESOLUCION del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la oposición convocada para cubrir vacantes de auxiliares de oficina.

Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por resolución de la Dirección de este Instituto de 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 165 de 11 de julio de 1973).

Esta Dirección ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la referida oposición:

Aspirantes admitidos

Del Val Murillo, María Magali, número documento nacional de identidad 1.481.087.

Reviriego Alia, José Antonio, número documento nacional de identidad 4.118.009.

Riera Berenguer, María Eugenia, número documento nacional de identidad 51.313.995.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo se acuerda señalar para el comienzo de la oposición el día 11 de febrero de 1974.

El número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria, de acuerdo con el Decreto 1411/1968 de 27 de junio, es de tres.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director, P. A., el Subdirector, Miguel Oliver.